

# FONDO HANS ENGELBERTS DE LA ISP



## Objetivo del Fondo:

- **Apoyar la formación y desarrollo de jóvenes líderes sindicalistas**
- **Apoyar campañas e iniciativas sobre derechos sindicales**
- **Apoyar iniciativas de organización de las afiliadas a la ISP**
- **Apoyar campañas locales, regionales o mundiales en defensa de los servicios públicos de calidad (y en concreto contra la privatización)**
- **Apoyar publicaciones, investigaciones y otras iniciativas acordes a las prioridades de la ISP**



Public Services International  
Internationale des Services Publics  
Internacional de Servicios Públicos  
Internationale der Öffentlichen Dienste  
Internationell Facklig Organisation för Offentliga Tjänster  
國際公務勞運

## Hans Engelberts (1943-2015)



Elegido por primera vez Secretario General de la ISP en el Congreso Mundial de Singapur, en diciembre de 1981, Hans fue reelegido en varias ocasiones, hasta su jubilación en 2007, —que coincidió con el Congreso de Viena de 2007, en el que conmemoramos el Centenario de la ISP—, después de más de 26 años ocupando la Secretaría General de la ISP.

Líder dinámico y visionario, Hans encabezó nuestra organización a través de los numerosos acontecimientos que conmocionaron al mundo durante sus mandatos y la llevó a alcanzar más de 10 millones de miembros y a la impresionante cifra de 20 millones cuando se jubiló.

## Fondo

**El Consejo Ejecutivo de la ISP celebrado del 27 al 28 de mayo de 2015 decidió crear un Fondo especial en memoria de este excepcional sindicalista internacional.**

## Objetivos

- Apoyar la formación y desarrollo de jóvenes líderes sindicalistas
- Apoyar campañas e iniciativas sobre derechos sindicales
- Apoyar iniciativas de organización de las afiliadas a la ISP
- Apoyar campañas locales, regionales o mundiales en defensa de los servicios públicos de calidad (y en concreto contra la privatización)
- Apoyar publicaciones, investigaciones y otras iniciativas acordes a las prioridades de la ISP

## Governanza

El Fondo Hans Engelberts lo gestionará un Comité compuesto por cinco miembros, dos de oficio y tres aprobados por el Consejo Ejecutivo de la ISP:

- La Secretaria General de la ISP (de oficio)
- El tercer Administrador de la Junta de Administradores de la ISP (de oficio)
- Dos Vicepresidentes de la ISP durante el mandato de dos años
- Un/a representante de la juventud trabajadora

## Solicitudes

El Fondo puede abrir una convocatoria de propuestas cuando tenga recaudados fondos suficientes.

Las afiliadas a la ISP también pueden presentar solicitudes espontáneas, en el marco de los ámbitos prioritarios del fondo (véase arriba "Objetivos").

## Proceso decisorio y seguimiento de los fondos

El Comité del Fondo HE, a fin de apoyar al Secretariado de la ISP, decidirá la concesión de los fondos y supervisará periódicamente su uso.

El balance y transacciones del Fondo se incluirán en la auditoría anual y en el informe financiero de la ISP.

## Donaciones

**El Fondo Hans Engelberts acepta donaciones de las afiliadas a la ISP, así como de instituciones externas e individuos.**

## Las contribuciones deberán enviarse a:

Titular de la cuenta: Internationale des Services Publics

**Núm. de cuenta: 298 630 31 06 90-0 or  
IBAN CH72 0844 0298 6303 1069 0**

Código Swift: COOPCHBB

Banque Coop

CP 3828

CH-1211 Ginebra 3

Suiza

Todas las transferencias bancarias deben indicar como concepto "Hans Engelberts Fund".

Si el donante es una organización afiliada, le rogamos recuerde incluir su número de afiliada (TUxxxxx) en el texto de su transferencia bancaria.

En caso negativo, por favor indique el nombre y dirección completa, para que podamos garantizar que las contribuciones se dirigen adecuadamente y notifiquen el envío de la transferencia al Secretariado de la ISP, al siguiente email: [hans\\_engelberts\\_fund@world-psi.org](mailto:hans_engelberts_fund@world-psi.org).

De esta forma el Secretariado podrá acusar el recibo de su donación.